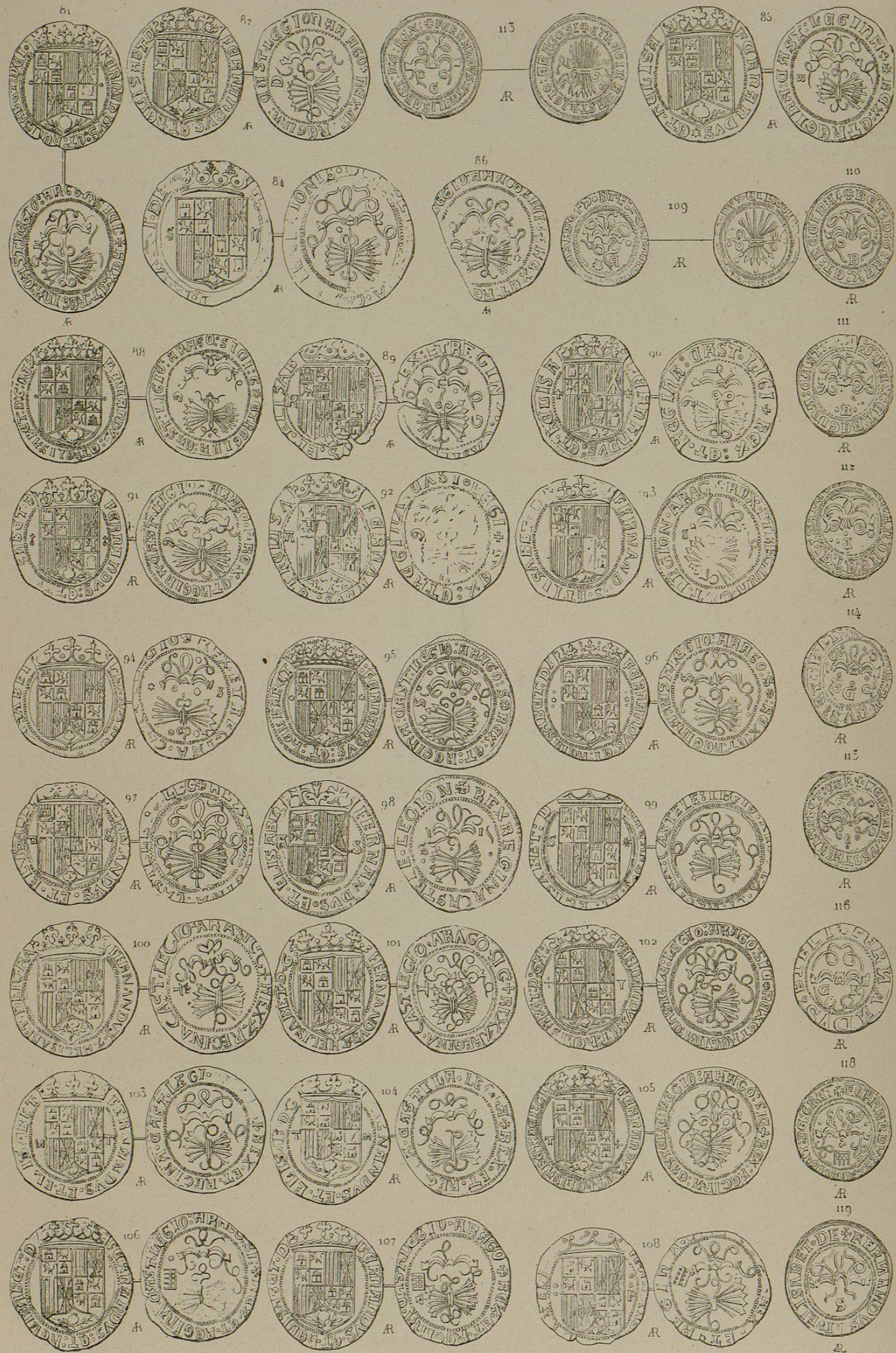
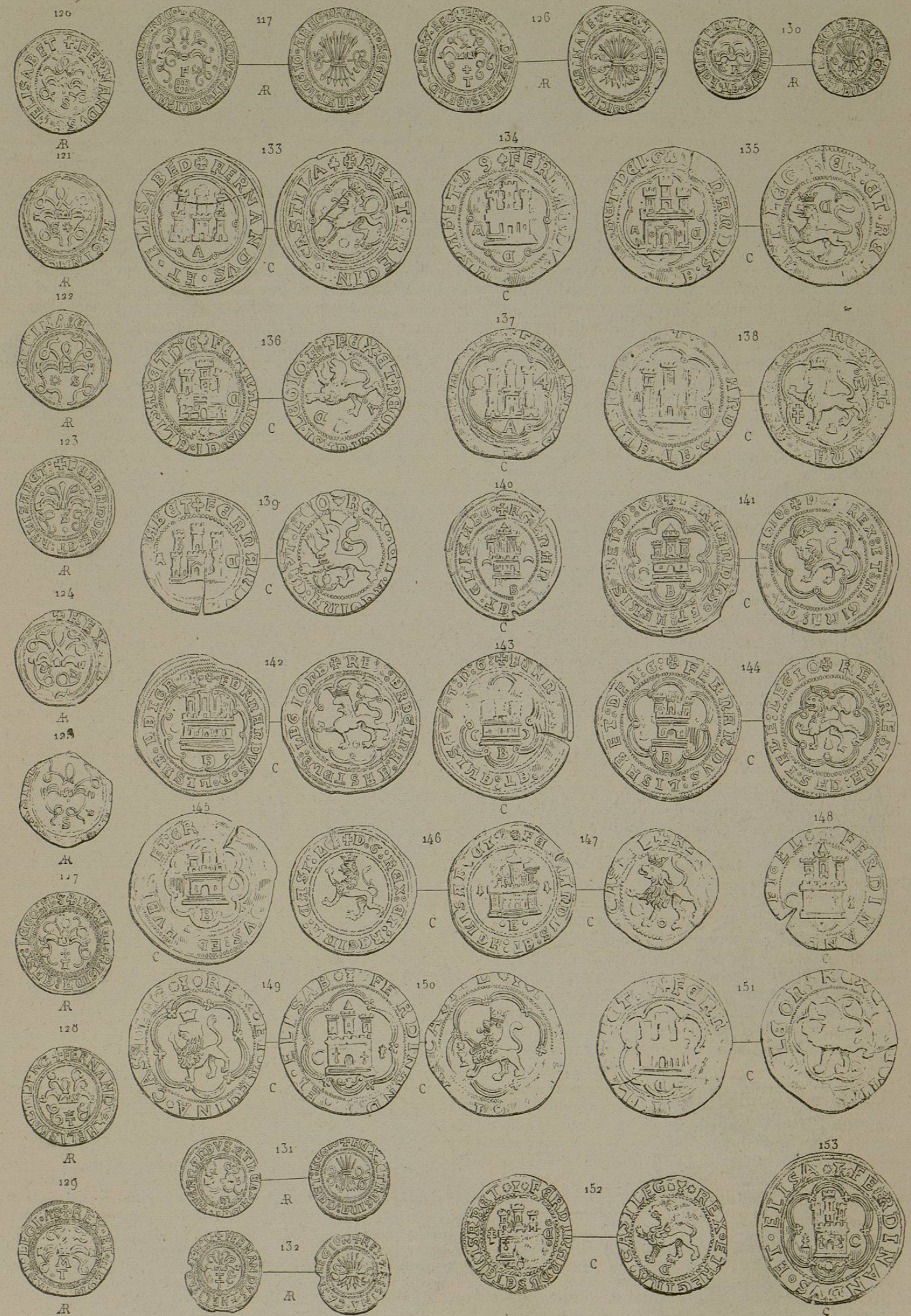


CASTILLA



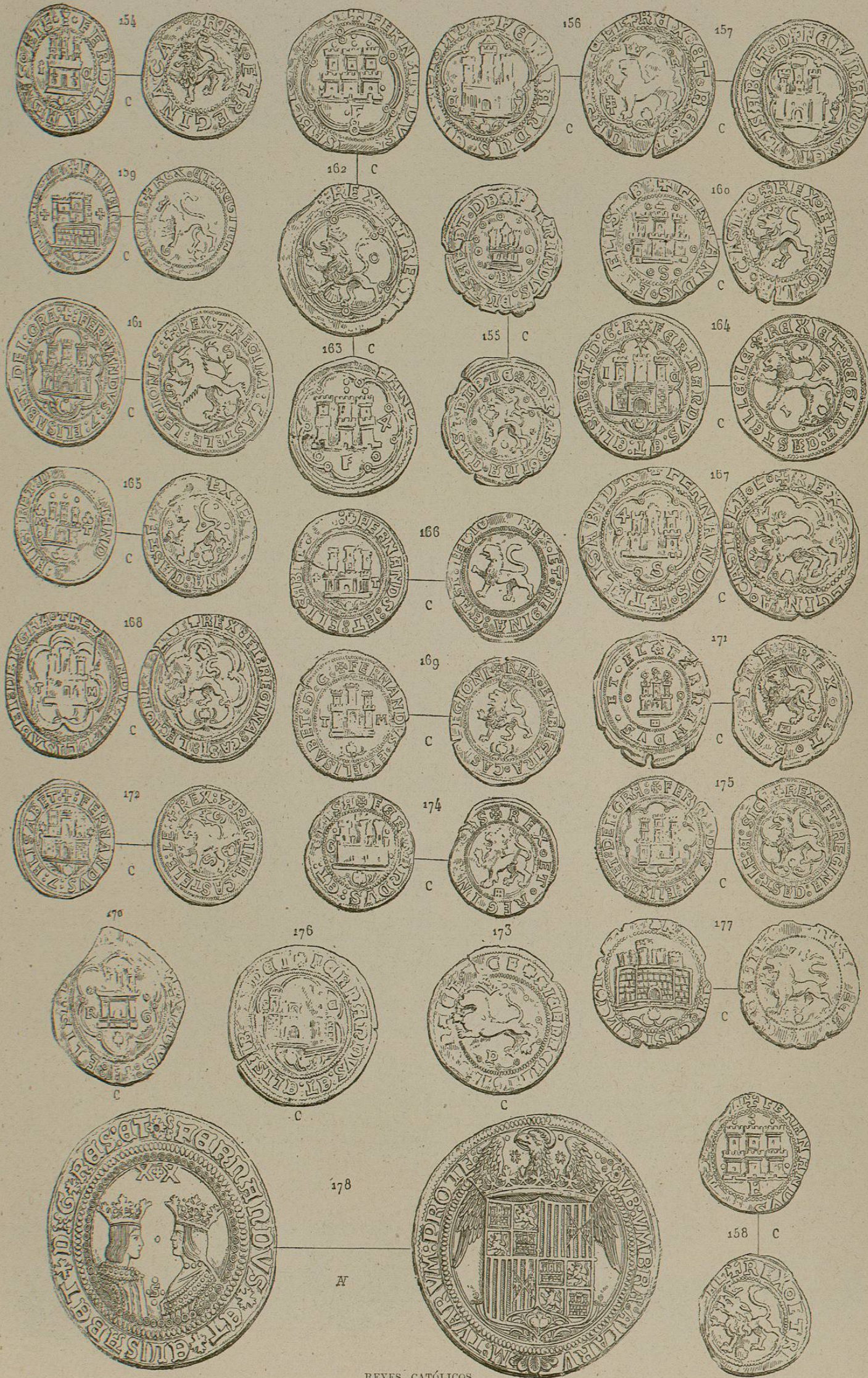
REYES CATÓLICOS

CASTILLA



REYES CATÓLICOS

CASTILLA



REYES CATÓLICOS

mino, en sus casas, ni socorrer ni auxiliar de manera alguna á ningun judío. En su virtud, los desgraciados hebreos se prepararon á hacer el forzoso sacrificio de desamparar la patria en que ellos y sus hijos habían nacido, la tierra que cubria los huesos de sus padres y de sus abuelos, los hogares en que habían vivido bajo el amparo de la ley, y el suelo á que por espacio de muchos siglos habían estado adheridos ellos y sus mas remotos progenitores, para ir á buscar á la ventura en naciones extrañas una hospitalidad que no solia concederse á los de su raza, un rincón en que poder ocultar la ignominia con que eran arrojados de los dominios españoles. Vanas eran cualesquiera tentativas de los proseritos para conjurar la tormenta que sobre sus cabezas rugia. El terrible inquisidor Torquemada esgrimia sobre ellos las armas espirituales de que se hallaba provisto, y por otro edicto de abril prohibia á todos los fieles tener trato ni roce, ni aun dar mantenimiento á los descendientes de Judá, pasados los cuatro meses (1). No habia compasión para la raza judaica: el clero predicaba contra ella en templos y plazas, y los doctores rabinos apelaban tambien á la predicación para exhortar á los suyos á mantenerse firmes en la fe de Moisés, y á sufrir con ánimo grande la prueba terrible á que ponía sus creencias el Dios de sus mayores. Así lo comprendió ese pueblo indómito y tenaz, pues casi todos prefirieron la expatriación al bautismo. Antes de cumplir el edicto, iban, como sucedió en Segovia, á los osarios ó cementerios en que descansaban las cenizas de sus padres, y allí estaban dias enteros llorando sobre las tumbas y deshaciéndose en tiernos lamentos (2).

Natural era que decididos á abandonar para siempre sus hogares, aprovecharan la facultad que el edicto les daba para salvar los restos de su opulencia y enajenar sus fincas y bienes. Pero la perentoriedad del plazo los obligaba á malvender sus heredades, puesto que nadie queria comprar sino á menos precio, como en tales casos acontece siempre, y el cronista Bernaldez nos dice que él mismo vió dar una casa por un asno, y una viña por un poco de paño ó lienzo (3). Por otra parte, como les estaba prohibido sacar oro, plata y moneda acuñada, y solo se les permitia trasladar sus haberes en letras de cambio, crecian las dificultades para el transporte de sus riquezas, y así iban padeciendo una mengua enorme. En tal conflicto, cuando llegó el plazo de la partida, muchos recurrieron al arbitrio de coser monedas en los vestidos, en los aparejos y jalmas de las caballerías, otros las tragaban por la boca, y las mujeres las escondian donde no se puede nombrar (4).

Cumplido el plazo, viéronse los caminos de España cruzados por todas partes de judíos, viejos, jóvenes y niños, hombres y mujeres, huérfanos y enfermos, unos montados en asnos y mulas, muchos á pie, dando principio á su peregrinación, y excitando ya la lástima de los mismos españoles que los aborrecian. «La humanidad, dice un escritor español de nuestros dias, no puede en efecto menos de resentirse al imaginarse aquel miserable rebaño errante y desvalido, llevando sus miradas hácia los sitios en donde dejaba sus mas gratos recuerdos, en donde descansaban los huesos de sus mayores, lanzando profundos suspiros y lastimosas quejas contra sus perseguidos-

res (5).» Embarcáronse en diversos puntos y para diversas partes. Los que pasaron á Africa y tierra de Fez, con la confianza de hallar buena acogida entre los muchos correligionarios que allí contaban, fueron los que experimentaron mas desastrosa suerte. Acometidos por las tribus feroces del desierto, no solo fueron despojados hasta de lo que llevaban mas oculto, sino que aquellos bárbaros sin Dios y sin ley abrian el vientre á las mujeres que sospechaban, ó tal vez sabian que habían tragado algun oro, y uniendo al latrocinio y á la crueldad la mas brutal concupiscencia, violaban las esposas y las hijas á la presencia de los infelices é indefensos esposos y padres. Muchos de aquellos desgraciados pudieron volverse al puerto cristiano de Arcilla, que en la costa de Africa tenían los portugueses, donde consintieron en recibir el bautismo á trueque de que les dejaran regresar á su país natal. Otros tomaron el rumbo de Italia, y no puede decirse que fueron menores los trabajos y penalidades que pasaron. «Una gran parte perecieron de hambre, dice un historiador genovés, testigo de su arribo á Génova: que apenas tenían fuerzas para sostenerse, llevaban en brazos á sus hambrientos hijos, y morian juntamente.... No me detendré en pintar la crueldad y avaricia de los patrones de los barcos que los trasportaban de España, los cuales asesinaron á muchos para saciar su codicia y obligaron á otros á vender sus hijos para pagar los gastos del pasaje. Llegaron á Génova en cuadrillas, pero no les permitieron permanecer allí por mucho tiempo.... Cualquiera podia haberlos tomado por espectros; tan demacrados y cada- véricos iban sus rostros y tan hundidos sus ojos: no se diferenciaban de los muertos mas que en la facultad de moverse que apenas conservaban.... (6)» Los que fueron á Nápoles, de resultas de haber ido apiñados en pequeños y sucios barcos, llevaron una enfermedad maligna, que desarrollada produjo una epidemia que se extendió é hizo muchas victimas en Nápoles y en toda Italia.

No se engañaron menos miserablemente los que prefirieron quedarse en Portugal, confiados en los informes que les habían dado sus exploradores. El rey don Juan II dió en efecto permiso para que entrasen en su reino hasta seiscientos familias, aunque pagando ocho escudos de oro por el hospedaje, y con apercibimiento de que trascurrido cierto plazo, habían de salir de sus dominios ó quedar como esclavos. Mas luego, con pretexto de haber excedido los refugiados de aquel número, declaró esclavos á los que no pagasen la imposición, y envió á los demás á las islas desiertas, llamadas entonces *de los Lagartos*, donde contaba que de seguro habían de perecer. Su cuñado y sucesor don Manuel no fué menos duro y cruel con los que quedaron, obligándoles á escoger entre la esclavitud y el bautismo, llevándolos por fuerza á los templos y arrojándoles el agua encima, lo cual hacia que muchos provocaran de intento las iras del monarca, hasta hacerse merecedores de la muerte, que recibian como un alivio á sus tribulaciones, ó se la daban por sus propias manos, ó se arrojaban á los pozos antes que someterse á una ley impuesta por violencia.

Derramáronse otros por Grecia, Turquía y otras regiones de Levante, y otros se asentaron en Francia é Inglaterra. «Aun hoy dia, dice un escritor inglés, recitan algunas de sus oraciones en lengua española en algunas sinagogas de Londres, y todavía los judíos modernos recuerdan con vivo interés á España, como tierra querida de sus padres é ilustrada con los mas gloriosos recuerdos.»

Aun no se ha fijado, ni será fácil ya fijar con exactitud el número de judíos no bautizados que á consecuencia del famoso decreto salieron aquel año de España. Hácenle algunos subir á ochocientos mil (7): á la mitad le reducen otros, y otros á mucho menos todavía. En esta diversidad de cálculos (8),

(1) Dice Llorente, y de él sin duda lo tomó Prescott, que los judíos ofrecieron á los reyes treinta mil ducados de oro con tal que anularan el edicto: pero que entrando Torquemada en el salón en que recibían al comisionado de los hebreos, sacó un crucifijo de debajo de los hábitos, y presentándole á los monarcas les dijo: *Judas Iscariote vendió á su maestro por treinta dineros de plata: vuestras altezas le van á vender por treinta mil: aquí está, tomadle y vendedle.* Y arrojándole sobre la mesa, se salió de la sala.—El ofrecimiento de los judíos no nos parece inverosímil: lo que nos lo parece mas, es que el inquisidor, por mucha que fuera su confianza con los reyes, se propusiera á hablarles con aquel atrevimiento sin excitar su enojo y su correspondiente correctivo.

Diremos aquí de paso, que extrañamos que el moderno historiador de Granada, señor Lafuente Alcántara, tan celoso investigador y narrador tan puntual de las cosas de aquel reino, no haga mención siquiera del famoso edicto de expulsión de los judíos, que aunque general para todos los de España fué expedido en aquella ciudad, y produjo allí mismo tan graves resultados.

(2) Colmenares, Hist. de Segovia, cap. 35.
 (3) El Cura de los Palacios, Reyes Católicos, c. 112.
 (4) Lucio Marinoe, Cosas memorables, lib. XIX, fol. 164.

(5) Amador de los Rios, Estudios sobre los judíos de España, página 206.
 (6) Senarega, apud Muratori, Rer. Italic. Script. t. XXIV.
 (7) Véase Mariana, Hist. lib. XXVI, c. 1, y Llorente, Hist. de la Inquisición, cap. VIII, art. 1.
 (8) Nació tal vez esta variedad de cómputos de que unos contarían todos los que salieron de la Península, incluyendo en ellos los que despues fueron expulsados de Navarra y Portugal, otros descontarían estos últimos, y acaso los que volvieron de Africa y se vieron forzados á reci-

parécenos que nada arriesgamos en adoptar el que le limita á menor cifra, y que bien podemos seguir el que nos dejó expresamente consignado el cronista Bernaldez, historiador contemporáneo, testigo y actor en aquella gran catástrofe del pueblo hebreo-hispano, el cual reduce á treinta y cinco ó treinta y seis mil las familias de judíos no conversos que había en España al tiempo de la expulsión, y que compondrían unos ciento setenta á ciento ochenta mil individuos (1).

Mas de todos modos, no ha de juzgarse la conveniencia ó el perjuicio de aquella terrible medida por el número de personas y por la mayor ó menor despoblacion que sufriera el reino, en verdad ya harto despoblado por las guerras y por el desgobierno de los reinados anteriores (2), sino por la calidad de los expulsados. En este sentido no puede menos de calificarse de perjudicial para los materiales intereses de España la salida violenta y repentina de una clase numerosa, que se distinguía por su actividad, por su destreza y por su inteligencia para el ejercicio de las artes, de la industria y del comercio. La expulsión de los judíos fué en este sentido un golpe mortal que obstruyó en España estas fuentes de la riqueza pública para que fuesen á fecundar otros climas y á engrandecer extrañas regiones. Así no nos maravilla que cuando se hicieron conocer en Turquía los judíos lanzados del suelo español, exclamara el emperador Bayaceto, que tenía formada una ventajosa idea del rey Fernando: *¿Este me llamas el rey político, que empobrece su tierra y enriquece la nuestra (3)?* Era en verdad error muy comun en aquel tiempo que el oro y la plata constituían las riquezas de las naciones, y sin duda participó de él Fernando creyendo que remediaba el mal con prohibirles la extracción de aquellos preciosos metales, sin mirar que llevaban consigo la verdadera riqueza, que era su industria y su actividad é inteligencia mercantil (4).

Ya que la expulsión de los judíos fuera económicamente perjudicial á los intereses del Estado, ¡infringieron aquellos esclarecidos monarcas las leyes de la nación, y faltaron á las de la humanidad con aquella violenta medida? ¿Se había hecho acreedora á ella la raza judaica? ¿O qué causas impulsaron al político Fernando y á la piadosa Isabel á dictar tan fuerte providencia contra los desventurados descendientes de Israel?

Rechazamos desde luego como calumniosa la especie por algunos modernos escritores vertida, y en ningún fundamento apoyada, de atribuir la expulsión de los hebreos á codiciosas miras de los reyes y á deseo de apoderarse de sus riquezas y haberes. Semajante pensamiento, sobre ser indigno de tan grandes monarcas y opuesto á su índole y carácter, ni siquiera hallamos que pasara por la imaginación de los mismos judíos; y la única cláusula del edicto en que quisiera fundarse, que era la prohibición de exportar la plata y el oro, no era sino el cumplimiento de una ley general, por dos veces sancionada en las córtes del reino. Tal vez no fuera imposible descubrir en la medida algo de poca gratitud hácia unos hombres, que aunque odiados, menospreciados y perseguidos, y aunque impulsados por el móvil de la ganancia y de la usura, al fin habían hecho beneficios á los monarcas en la última guerra, y habían contribuido á su triunfo abasteciendo los ejércitos de víveres y vituallas, á veces no dejando nada que desear á la viva solicitud de la reina Isabel (5).

bir el bautismo, los cuales fueron tantos, que hubo que derramar el agua sobre muchos por aspersion.

- (1) Bernaldez, Reyes Católicos, cap. 110.
- (2) Según un informe dado aquel mismo año á los reyes por su contador mayor don Alonso de Quintanilla, se calculaba entonces la población de Castilla, no comprendiendo el reino de Granada, en unos siete millones de almas.
- (3) Abarca, Reyes de Aragon, tomo II, f. 310, V.
- (4) Mariana mismo no ha podido menos de significar su desaprobación á esta medida en tal concepto, diciendo que dió ocasion á muchos de «reprehender esta resolución que tomó el rey don Fernando en echar de sus tierras gente tan provechosa y hacendada, y que sabe todas las veredas de llegar dinero.» Hist. de España, lib. XXVI.
- (5) No somos solos á pensar así. El señor Rios en su Ensayo sobre los judíos de España, dice mas explícitamente que nosotros al hacer esta misma consideración: «No hay quien absuelva al rey Católico de la nota

Hubo, pues, una causa mas fuerte que todas las consideraciones, que movió á nuestros monarcas á expedir aquel ruidoso decreto, y esta causa no fué otra que el exagerado espíritu religioso de los españoles de aquel tiempo, y que en muchos, bien puede decirse sin rebozo, era verdadero fanatismo; el mismo produjo años despues la expulsión de los judíos de varias naciones de Europa, con circunstancias mas atroces aun que en la nuestra. En el capítulo III de este libro hicimos una reseña de la historia de la raza hebrea en nuestra España, y demostramos la enemiga y el odio nacional que contra ella encontraron pronunciado Fernando é Isabel á su advenimiento al trono: odio y enemiga que se habían manifestado en las leyes de las córtes, en las pragmáticas de los reyes, en los tumultos populares; el conono no se había extinguido; manteníase vivo en la opinión pública, le alentaba el clero y le excitaban los inquisidores (6); y una vez establecida directamente la Inquisición contra los judíos, veíase venir como una consecuencia casi natural, tan pronto como cesaran las atenciones de la guerra, una persecución general que había de estallar de un modo ó de otro. Hízose estudio de persuadir á los reyes, y no era el inquisidor Torquemada el que con menos ahinco insistía en ello, que los judíos no bautizados subvertían á los conversos y los hacían judaizar, y que su comunicacion con los cristianos era una causa perenne de perversion. Traíanles á memoria el robo y profanación de la hostia sagrada en Segovia á principios del siglo, una conjuración que en 1445 se les atribuyó en Toledo para minar y llenar de pólvora las calles por donde había de pasar la procesión del Corpus, el robo y crucifixión de un niño cristiano en Valladolid en 1452, el caso igual acontecido en Sepúlveda en 1468, otro semejante en 1489 en la villa de la Guardia, provincia de la Mancha, y otras anécdotas de este género, juntamente con los casos de envenenamiento que se habían imputado á los médicos y boticarios judíos, y haciase entender á los reyes que no habían renunciado á la perpetración de estos crímenes.

Así en el razonamiento ó discurso que precedía al edicto se expresaban los monarcas de esta manera: «Sepades é saber debedes, que por que Nos fuimos informados que hay en nuestros reinos é avia algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra santa fe católica, de lo qual era mucha culpa la comunicacion de los judíos con los cristianos.... é otrosi ovimos procurado é dado órden como se ficiese inquisicion en los nuestros reinos é señoríos, lo qual como sabeis ha mas de doce años que se ha fecho é face, é por ella se han fallado muchos culpantes, segunt es notorio é segunt somos informados de los inquisidores é de otras muchas personas religiosas, eclesiásticas é seglares, é consta é parece ser tanto el daño que á los cristianos se sigue é ha seguido de la participacion, conversacion é comunicacion que han tenido é tienen con los judíos, los quales se precian que procuran siempre por quantas vias é maneras pueden de subvertir de nuestra santa fe católica á los fieles cristianos, etc.»

Siguieron, pues, los reyes, al sancionar tan dura providencia, ó contemporizaron con el espíritu del pueblo, dieron crédito á las acusaciones, acogieron las excitaciones y consejos que los inquisidores y otras personas fanáticas les daban y hacían, y creyeron que no era grande abuso de autoridad desterrar á los que la opinión pública proscibía, y quitar de delante objetos que eran odiados. No nos atrevemos nosotros á asegurar que por parte de Fernando no se mezclase también alguna otra mira política, y que tal vez no le pesara de que le pusieran en aquella necesidad. Pero por lo menos de parte de

de ingratitud que contra él resulta, ni quien por el contrario intente, bajo este concepto, presentar su conducta como modelo digno de imitarse.» Pág. 194.

(6) Hé aquí cómo los trataba un fraile cartujo que escribió por aquel tiempo el *Retablo de la vida de Christo*:

Perros crueles, que non me arrepiento,
llamandovos perros en forma de humanos!
O Satanases, crueles tiranos...!
...
¡O pueblo de dura cerviz y maldito,
merecedor de la horca de Haman! etc.

Isabel tenemos la firme convicción de que en materias de esta especie, animada como en todas de la mas recta intencion y buen deseo, no hacia sino deferir y someter su juicio, con arreglo á las máximas piadosas en que había sido educada, á los directores de su conciencia, en quienes suponía ciencia y discrecion para bien aconsejarla y dirigirla en negocios que tocaban á la religion y á la fe. De modo que si errores había en las resoluciones de Isabel como reina, los mismos errores nacian de virtud propia, y de la ignorancia, ó del fanatismo, ó de la intencion de otros.

Tales fueron á nuestro juicio las causas del famoso decreto de proserpción y destierro de los judíos, que si dañoso en el órden económico, duro é inhumano, innecesario tal vez, y si se quiere no del todo justificado, demandábale el espíritu público; si algunos entonces le reprobaban, ninguno abiertamente le contradecía; era una consecuencia de antipatías seculares y odios envejecidos; estaba en las ideas exageradas de la época, y vino á ser útil bajo el aspecto de la unidad religiosa tan necesaria para afianzar la unidad política.

Pero apartemos ya la vista de tan triste cuadro, y dirijámosla á otro mas halagüeño, mas brillante y mas glorioso.

CAPÍTULO IX

Cristóbal Colon.—Descubrimiento del Nuevo Mundo

DE 1470 Á 1493

Quién era Colon.—Su patria, educacion y juventud.—Cómo vino á Lisboa.—Progresos de los portugueses en la náutica en el siglo xv.—Ideas de Colon respecto á los mares de Occidente.—Presenta su proyecto al rey de Portugal, y es desechado.—Viene Colon á España: sus primeras relaciones: propónese su plan á los reyes.—Situación de Castilla en este tiempo.—Consejo de sabios en Salamanca.—Es desaprobado en él el proyecto de Colon.—Determina salir de España.—Es llamado á la corte.—Recibe Isabel y acoge su plan.—Tratado entre Colon y los reyes de España.—Prepara su primera expedición.—Parte la flotilla del pequeño puerto de Palos.—Fernando é Isabel en Aragon.—Atentado contra la vida del rey en Barcelona: conducta de Fernando: comportamiento de los catalanes.—Recobra Fernando los condados de Rosellon y Cerdaña.—Noticias del regreso de Cristóbal Colon.—Desembarca en Palos.—Descubrimiento del Nuevo Mundo.—Festejos, alegría general en toda España: asombro universal.—Colon á presencia de los reyes en Barcelona.—Honoros que recibe.—Relacion de su viaje.—Sus trabajos: su constancia y su fe.—Primeros descubrimientos.—Las Lucayas.—Cuba.—La Española.—Toma posesion de aquellas tierras en nombre de la corona de Castilla.—Desastre en la flota.—Conducta del capitán Alonso Pinzon.—Fundacion de un fuerte y una colonia en la Española.—Regreso de Colon á España.—Mercedes que le hicieron los reyes: título de almirante: nobleza: su escudo de armas.—Preparativos para el segundo viaje.—Grave cuestion con Portugal.—Famosa línea divisoria tirada por el papa de polo á polo, y célebre particion del Océano.—Arréglase la contienda entre España y Portugal; tratado de Tordesillas.—Segundo viaje del almirante Colon.—Nuevos descubrimientos.—La Dominica, Marigalante, Guadalupe: islas de los Caribes: peligros: hazañas de Alonso de Ojeda.—Otras islas.—Puerto Rico.—Desastrosa suerte de la colonia española en Haiti.—Conflicto de Colon: abatimiento en la escuadra.—Fundacion de la ciudad de *Isabela*.—Enfermedades en la colonia.—Descubrimiento de las montañas del Oro.—Vuelve la mayor parte de la flota á España.—Se renueva el entusiasmo general.

¿Cómo habían de pensar los conquistadores de Granada que la metrópoli del imperio musulmico español que acababan de ganar para el cristianismo había de ser una adquisición insignificante, en comparacion de las inmensas posesiones que allá en otro mundo habían de conquistar sus armas, y con que habían de enriquecer la corona de Castilla? ¿Y cómo habían de pensar en las conquistas de otro mundo, si ignoraban que este mundo existía? Y sin embargo había este mundo, que la Providencia tenia destinado á engrandecer la nación que mas que otra alguna del globo había luchado con heroísmo, con constancia y con fe contra los enemigos de la religion y del nombre cristiano. ¿De dónde había de venir, y quién había de obrar este prodigio que nadie esperaba?

«Un hombre oscuro y poco conocido, dice un ilustrado escritor español, seguía á la sazón la corte. Confundido en la turba de los importunos pretendientes, apacientando su imaginación en los rincones de las antecámaras con el pomposo

proyecto de descubrir un nuevo mundo, triste y despedido en medio de la alegría y alborozo universal, miraba con indiferencia y casi con desprecio la conclusion de una conquista que henchía de júbilo todos los pechos y parecía haber agotado los últimos términos del deseo. Este hombre era Cristóbal Colon (1).»

Este personaje, oscuro y desconocido entonces, ilustre y célebre despues, era natural de Génova (2), hijo de un cardador de lana, industria no reputada por innoble en aquella república y en aquella época. Cristóbal era mayor que sus dos hermanos Bartolomé y Diego, que despues tomaron tanta parte en sus trabajos y en sus glorias. Dedicóle su padre desde muy niño al estudio de la latinidad, de las matemáticas, de la geografía y astronomía en la universidad de Pavia. Su genio le inclinaba con ardor á la ciencia geográfica y á la náutica, y Génova, ciudad marítima, ofrecía abundancia de atractivos y proporciones á los jóvenes fogosos, activos y emprendedores como Colon. Hizo pues varias expediciones navales por el Mediterráneo, y parece estuvo ya encargado de arriesgadas empresas náuticas con motivo de las guerras de Nápoles producidas entonces por las pretensiones de los duques de Anjou. De todos modos Cristóbal Colon no era ya un marino vulgar, cuando en 1470, á consecuencia de un terrible combate naval, segun unos, de un naufragio, segun otros, ó guiado por su instinto, ó conducido por la Providencia, arribó á Lisboa, centro entonces de atraccion para los geógrafos y navegantes de todo el mundo.

Porque en el siglo xv, en ese siglo que mereció señalarse con el glorioso título de *siglo de los descubrimientos*, debido al entusiasmo por las expediciones marítimas y al desarrollo y progresos de la ciencia náutica, era el pequeño reino de Portugal el que marchaba al frente de los adelantos en la navegación, el centro donde concurrían los espíritus aventureros de todos los países. Merced al superior talento, al celo y á la magnificencia del príncipe Enrique, hijo de Juan I, la marina portuguesa se distinguía por sus atrevidas expediciones, por sus conocimientos geográficos y marítimos, por la grandiosidad de sus empresas y la extension de sus descubrimientos. La aguja de marear se generalizó entre los portugueses, los marineros adquirieron nueva audacia, habían doblado promontorios hasta entonces espanto de los navegantes, entre ellos el cabo Bojador, suceso que los escritores de aquel tiempo

(1) Clemencin, Elogio de la reina doña Isabel.
Estas expresiones del ilustrado secretario de la Real Academia de la Historia en el siglo XIX han sido equivocadamente aplicadas por Lamartine á un «testigo ocular» de aquel suceso. No expresa quién fuese, ni era fácil que lo expresara.—Lamartine, Retrato histórico de Cristóbal Colon, Parte I, núm. 22.

La vida y descubrimientos de Cristóbal Colon han sido ilustrados y documentados por el español don Martin Fernandez de Navarrete, ordenados y embellecidos por el anglo-americano Washington Irving, y poetizados por el francés Alfonso Lamartine. En estas tres obras se ve el genio de las tres naciones. Excusado es decir á cuál de las tres nos toca dar la preferencia como historiadores. Apreciando el órden y los pensamientos de los dos ilustres escritores extranjeros, la historia tiene que apoyarse principalmente en la parte documental, en la cual tanto se debe á las laboriosas investigaciones del erudito académico español.

(2) Mucho se ha disputado acerca de la patria de Colon, y no pocas poblaciones se han querido apropiarse la honra de haber sido su cuna. César Cantú (Hist. Universal, Epoca XIV, cap. 4), enumera hasta catorce. Y no sabemos cómo todavía en obras modernas, y en diccionarios biográficos y geográficos ó se habla con incertidumbre de su patria, ó se le supone natural de Cúccaro, siendo así que en el documento que contiene la fundacion de su mayorazgo él mismo expresó bien su patria diciendo: *Della quale città di Génova io sono uscito, é nella quale sono nato.*—Navarrete, Coleccion de los Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv. Introduccion, p. 28.—Herrera, Décadas de Indias, lib. I, c. 7.—Muñoz, Hist. del Nuevo Mundo, l. II.

Parece que su verdadero apellido era Colomb ó Colombo, latinizado por él al principio en *Columbus*, de cuya analogía con la palabra latina *Columba* (paloma) dicen sacaba su hijo una significacion misteriosa, como que era el destinado á llevar el ramo de oliva á través del Océano, como la paloma de Noé. Despues para distinguirle de otros le alteró en *Colonus*, y cuando vino á España le abrevió en *Colon*, acomodándole á la lengua española, que es el que conserva.—Véase Fernando Colon, Historia del Almirante, cap. 1.—Washington Irving, Vida y Viajes de Cristóbal Colon, lib. I, c. 1.